ANUNCIO

Acuerdo del Pleno de fecha 29 de junio de 2026 del Ayuntamiento de Binéfar, por el que se aprueba inicialmente la Plantilla de Personal.

Advertido error en el anuncio publicado en fecha 2 de julio de 2026, se procede de nuevo a su publicación, dejando sin efecto la anterior.

El Ayuntamiento de Binéfar, en sesión del pleno celebrada en fecha 29 de junio de 2026, adoptó acuerdo de aprobación inicial de la Plantilla del Personal de este Ayuntamiento, tal y como consta en el anexo del presente anuncio.

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, estando a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

La plantilla de personal se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Binéfar, a fecha de firma electrónica.

ANEXO

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación	Nº plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Escala	Subescala	Clase
Secretario/a General	1	A	A1	28	Habilitación nacional	Secretaria	Entrada
Interventor/a	1	A	A1	28	Habilitación nacional	Intervención-Tesorería	Entrada
Tesorero/a	1	A	A1	28	Habilitación nacional	Intervención-Tesorería	
Arquitecto/a	1	A	A1	28	Administración Especial	Técnica	Arquitecto superior
Técnico Superior	2	A	A1	26	Administración General	Técnica	Técnicos superiores
Técnico Superior Económico	1	A	A1	26	Administración Especial	Técnica	Técnico supeior
Técnico encargado brigada	1	A	A2	26	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Arquitecto Técnico	1	A	A2	24	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Ingeniero Técnico	1	A	A2	24	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Coordinador/a Deportes	1	A	A1	26	Administración Especial	Técnica	Técnicos superiores
Coordinador/a Deportes (a extinguir)	(1)	A	A2	22	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Técnico Medio Administración General	1	A	A2	24	Administración General	Gestión	Técnicos medios
Técnico Recursos Humanos	1	A	A2	24	Administración General	Gestión	Técnicos medios
Técnico Medio de Informática	1	A	A2	24	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Técnico Desarrollo	1	A	A2	22	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Técnico Medio Cultura	1	A	A2	22	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Técnico Medio Biblioteca	1	A	A2	22	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Técnico Medio Juventud	1	A	A2	22	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Técnico Festejos y Bienestar Social	1	A	A2	22	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Técnico Medio Educación	1	A	A2	22	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Técnico Medio Archivos	1	A	A2	20	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios
Educador/a Escuela Infantil	1	A	A2	20	Administración Especial	Técnica	
Subinspector Policía Local	1	A	A2	26	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local
Oficial Policía Local adjunto Jefatura	1	C	C1	20	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local
Oficial Policía Local	3	C	C1	20	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local
Administrativo/a	3	C	C1	20	Administración General	Administrativa	
Administrativo/a	3	C	C1	18	Administración General	Administrativa	
Técnico Auxiliar Informático	1	C	C1	18	Administración Especial	Técnica	
Técnico Auxiliar Biblioteca	1	C	C1	18	Administración Especial	Técnica	
Técnico Educación Infantil	7	C	C1	20	Administración Especial	Técnica	
Policía Local	16	C	C1	18	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local
Policía Local 2ª actividad	6	C	C1	18	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local
Auxiliar administrativo/a	2	C	C2	18	Administración General	Auxiliar	
Auxiliar administrativo/a	9	C	C2	16	Administración General	Auxiliar	
Oficial encargado Brigada retén	1	C	C2	18	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Oficial Brigada retén	3	C	C2	16	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Oficial Brigada instalaciones eléctricas	1	C	C2	16	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Oficial Brigada Obras y Servicios	7	C	C2	16	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Ayudante servicios Brigada	2	Agrupa. profesional			Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios
Ayudante servicios limpiador/a	2	Agrupa. profesional			Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios

Nº 133 - miércoles 15 de julio de 2026 CSV: BOPH-2026-133011 Página 3 de 4 Página 34 de un total de 103

PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación puestos de trabajo	Nº plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Titulación exigida
Técnico Medio Ambiente	1	A	A2	22	Grado, Diplomado universitario o equivalente
Director/a profesor/a Escuela Música	1	A	A2	22	Profesor Grado Superior
Director/a Escuela Infantil	1	A	A2	22	Grado, Diplomado universitario o equivalente
Profesor/a Música	7	A	A2	20	Profesor Grado Superior
Técnico Deportivo	1	A	A2	20	Grado, Diplomado universitario Educación Física o Deporte
Técnico Educación Infantil	1	C	C1	20	Técnico Educación Infantil o equivalente
Auxiliar Administrativo	1	C	C2	16	ESO, Graduado Escolar/FP1 o equivalente
Monitor de Tiempo Libre	4	C	C2	16	ESO, Graduado Escolar/FP1 o equivalente. Monitor Tiempo Libre
Auxiliar de Educación Infantil	1	C	C2	16	ESO, Graduado Escolar/FP1 o equivalente
Encargado Taller de Artes	1	C	C2	16	ESO, Graduado Escolar/FP1 o equivalente

NUMERO TOTAL DE FUNCIONARIOS DE CARRERA 91
NUMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL FIJO 19